

“V Aniversario”

**EXPOSITORES.** . . .—Los socios de esta Agrupación y todos los fotógrafos de Guadalajara y provincia.

**TEMA.** . . . . .—Libre.

**OBRAS.** . . . . .—Un mínimo de DOS y un máximo de DIEZ. Inéditas en Guadalajara y no premiadas anteriormente. No se considerará inédita una obra que sea igual en un 50 % a otra del mismo o de distinto autor.

**TAMAÑO** . . . . .—Desde 18 x 24 a 30 x 40.

**PRESENTACION.**—Las fotos de 30 x 40 sin montaje. Los tamaños inferiores con montaje o sin él, a criterio del autor. Al dorso de las obras figurará el título, nombre y apellidos y dirección del autor.

**DERECHOS** . . . . .—25 ptas. por colección. Los socios de esta Agrupación 10 ptas.

**PLAZO.** . . . . .—Hasta el 26 de Mayo de 1961. (Se cumplirá rigurosamente).

**ENVIO.** . . . . .—A la Agrupación Fotográfica de E. y D., Benito Chavarri, 3 o Apartado de Correos, 29. Guadalajara.

**JURADO** . . . . .—El Jurado calificador lo formarán los siguientes señores, todos ellos miembros de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid:

D. Felipe Fernández Taravillo.

D. Vicente Nieto Canedo, y

D. Rafael Romero Urbistondo.

**FALLO.** . . . . .—Será público y tendrá lugar el día 28 de Mayo, a las 12 horas.

**EXPOSICION.** . . . .—Del 28 de Mayo al 5 de Junio de 1961, en los Salones del Productor de E. y D., Benito Chavarri, 3.

**VARIOS.** . . . . .—Ningún expositor podrá obtener más de un premio.

La obra clasificada en primer lugar quedará en propiedad de la A. F. de E. y D.

La autenticidad de propiedad de las obras, podrá ser comprobada por la Junta Directiva en los casos que estime oportunos y por el medio o procedimiento más conveniente.

Se reserva el derecho de reproducir las obras premiadas en nuestro Boletín Informativo o en cualquier otra publicación.

Los casos no previstos serán resueltos por la Junta Directiva.

Se supone que por el solo hecho de presentarse a este Concurso, quedan aceptadas por los expositores estas Bases.